

|                    |           |
|--------------------|-----------|
| En Huelva, un mes  | 1,50 Ptas |
| Fuera, trimestre   | 4,50 "    |
| Extranjero, un año | 36,00 "   |

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

AÑO XXXVII.— Número 8.315

# LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS

Gacetillas y Reclamos  
pídanse preciosRedacción y Administración:  
Castelar 4.

Teléfono núm. 144

DIARIO DE LA NOCHE

Lunes 6 de Julio de 1910

## SIMON MARCO

Gran Fábrica de  
**MUEBLES**  
de todas clases  
á cargo de  
**JULIO DUTOIT**

**Especialidad en MUEBLES CURVADOS**

**Precios**  
de fábrica

En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. \* Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. \* Se construyen muebles á gusto del comprador. \* Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios

**SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMÍA**

**Ernesto Deligny, 2**  
(antes BOCAS)

Suursales en las principales Capitales de España

## CARBURO FARO

**Thomas Morrison & Co. Ltd.**  
HUELVA

**Anastasio Barrero de las Heras**

**CEREALES Y BANCA**  
HUELVA

Café tostados diariamente

**D. & W. GIBBS. Ltd.-LONDRES**

**"THE MAGIC"**

Excelente Jabón inglés  
Espumoso, suave é higiénico.

Depósito exclusivo para Andalucía y Extremadura:

**Bazar MASCAROS. - Huelva**

**Banco de Cartagena**

SUCURSAL EN HUELVA

Calle Almirante H. Pinzón, 25

Suursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

**CAPITAL: 10.000.000 de Pesetas**  
completamente desembolsado.

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Almacena depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos. Pignoraciones.

**HORAS DE CAJA: De 9 á 12 y de 2 á 4.**

ABONA Á LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

|                                           |                     |
|-------------------------------------------|---------------------|
| Cuentas corrientes disponibles á la vista | 1,00 por 100 anual. |
| " " " " á 8 días                          | 1,25 " "            |
| " " " " á 30 días                         | 1,50 " "            |
| Imposiciones á fecha fija                 | 3,00 " "            |

En su CAJA DE AHORROS abona interés á razón del TRES POR CIENTO anual.

**Francisco Rodríguez Hidalgo**

PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Sevilla, 12

Huelva

**FARMACIA**

Laboratorio Químico de Análisis

**Dr. Cordero Bel**

Rascón, 13

Huelva

**Papeles Plisés**

PAPELERIA INGLESA

**Cervecería de Viena**

**HELADOS,**

Gaseosas de "La Cruz Blanca"

## Contra los perros

D. Juan Moreno García, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que para la mejor observancia de los preceptos contenidos en el reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos y en consideración á haberse registrado en esta Capital algunos casos de rabia canina, he acordado dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Todos los perros comprendidos en el perímetro de esta ciudad y su término, serán retenidos y atados en el domicilio de su dueño, no permitiendo la circulación por la vía pública más que á aquellos que vayan provistos de bozal.

2.ª Los perros que circulen por la vía pública sin bozal serán recogidos por los dependientes de mi autoridad y conducidos al depósito del Municipio.

3.ª Si en el espacio de tres días no se presentare ninguna persona á reclamarlos, serán sacrificados.

La persona que dentro del plazo de tres días se presente á reclamar un perro abonará una multa de cinco pesetas, que será satisfecha en el papel correspondiente.

4.ª Sin perjuicio de lo establecido en las reglas anteriores, los dueños de los perros comprendidos en todo el término municipal de esta ciudad están obligados á inscribirlos en el registro que se llevará en las oficinas municipales. Esta inscripción deberá hacerse en el plazo de dos meses contados desde el día de la fecha. Todo perro inscripto llevará un collar portador de una chapa metálica en que conste el nombre y domicilio de su dueño.

La falta de observancia de esta disposición será corregida con multa de 5 á 15 pesetas.

Huelva 2 de Julio de 1910.—Juan Moreno García.

COLEGIO CONTEMPORÁNEO

Castelar, 40

## Noticias de La Palma

De Huelva

De Huelva, hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro querido amigo, el joven capataz de minas don Felipe de Castro y Vázquez.

Enferma

Se encuentra enferma la respetable señora doña Lázara Villegas de Martín, madre de nuestro querido amigo don Práxedes.

A Sevilla

Marcharon la respetable señora doña Juana Soldán, viuda de Cepeda, con su hijo nuestro muy querido amigo don Ignacio.

Saludo

Hemos saludado en esta villa á nuestro distinguido amigo don Juan Aragón.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la joven señora de nuestro querido amigo don José Camacho y Alcaide.

Nuestra enhorabuena.

Regreso

Regresó de Valladolid, el distinguido joven don José Moreno Orejuela.

Viajeros

Tuvimos el gusto de saludar en esta estación—de paso para Sevilla—á la bellísima señorita Carmen de Cepeda y R. de Cartagena.

Acompañándola iba, su hermano político, el secretario de la Diputación de Sevilla, Sr. Montes Castillo.

El Corresponsal

3 Julio 1910

## AYUNTAMIENTO

Comienza la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Moreno.

Asisten los concejales Sres. Muñoz, Alhamar, Romero (L), Romero (C), Vázquez del Cid, Rey y García (D).

Comisión de Fomento

Fueron aprobados los siguientes dictámenes:

A escrito de doña Emilia Morales, solicitando licencia para reformar un hueco de su casa calle Odiel.

A id. de D. José Peguero, sobre idem id. en la casa núm. 3 de la calle La Palma.

A id. de D. Miguel Cruzado, para edificar una casa en la calle Miguel Rendo núm. 10.

A id. de D. Miguel Muñoz, sobre id. id. en la calle Aragón.

A id. de D. Isidoro Giraldi, para forrar con madera la fachada de la casa núm. 13 de la calle Vázquez López.

Al darse cuenta de la carta de los señores J. Domínguez y H.º cediendo al Ayuntamiento el importe de las placas esmaltadas que ha sido objeto en las últimas sesiones de animados debates, después de larga discusión en la que intervinieron los Sres. Muñoz, Vázquez del Cid, Rey y Romero (L), se acuerda aceptar la cesión que hacen los Sres. Domínguez y H.º, y que pase á la comisión para que resuelva la manera de darle la aplicación que señalan los donantes.

Al leerse las cuentas, viene una dictaminada por la comisión extrañando el informe que ha emitido el arquitecto.

El Sr. Romero (C) manifiesta que el informe de la comisión obedece á un informe tendencioso del arquitecto, y propone que vuelva á la comisión para que estudie todos los antecedentes del caso.

El alcalde accidental recuerda que se han aprobado por el arquitecto y el municipio cuentas con los vales provisionales como éste.

El Sr. Muñoz hace notar que el arquitecto propuso que se hiciera una rebaja, pero como luego declara que no tiene seguridad de que se hubieran verificado las obras, la comisión no ha podido aprobarla.

El Sr. Alhamar se declara conforme con que la cuenta pase á informe de la oficina técnica, acordándose así.

Se lee también el informe del arquitecto sobre otra cuenta.

El Sr. Muñoz dice que esa cuenta es la que motivó la visita de los obreros al Gobernador para denunciarle que no les pagaban.

La culpa no ha sido de la comisión, la cual aprueba la cuenta por su claridad, pues no obstante decir el arquitecto que se había renovado el personal, esta renovación fué solo de medio día para el total de la semana, de modo que el trabajo de los días anteriores siempre debió ser fácilmente comprobable.

El Sr. Moreno confirma las anteriores manifestaciones, y declara que los obreros despedidos, para no perjudicarlos, percibieron medio día de jornal, puesto que no supieron el despido porque la tarde anterior no se le pudo comunicar al arquitecto por haberse ausentado de la oficina.

El Sr. Romero (L) declara que la comisión ha aprobado las cuentas que acaban de leerse, pero que las que no tengan consignación sólo las acepta como créditos reconocidos.

El Sr. Moreno advierte que á los concejales no les cabe responsabilidad por la aprobación de cuentas.

Comisión de Hacienda

Fué desestimada la reclamación presentada por D. José Toscano sobre abono de arbitrios por el concepto de acera.

(Ocupa la presidencia el Sr. Vázquez del Cid).

Se leyeron luego los informes sobre las matrículas para el cobro del impuesto de carros y de carruajes de lujo, haciendo algunas excepciones por no estar documentados los casos.

Fueron aprobados.

También lo fué el expediente para la construcción de nichos en el cementerio católico.

Se decidió anunciar la subasta para la construcción de la casa de Socorro, no haciendo la adjudicación definitiva hasta que no esté aprobado el presupuesto extraordinario.

El Sr. Vázquez del Cid llama la atención por no estar la subasta en condiciones legales.

El Sr. Muñoz propone que quede el asunto pendiente.

El Sr. Rey dice que el objeto de la comisión fué abreviar los trámites y que estuvo presente el contador y nada advirtió á los vocales. En su vista pide, dada la advertencia presidencial, que vuelva á la comisión.

Del mismo parecer es el Sr. Romero (L).

Volvió á la comisión con una nota excitando su celo para que active la formación del presupuesto extraordinario.

Dóse cuenta de otro informe acerca de la formación del padrón de cédulas personales, en el que se hace constar que este año hay dos mil y pico de inscripciones menos, sin duda por negligencia de los empleados encargados de este trabajo.

(Ocupa la presidencia el Sr. Muñoz).

El Sr. Vázquez del Cid dice que es lamentable lo que ocurre, pero que no se puede desaprobar el padrón porque esto acarrearía mayores gastos al municipio. Propone la aprobación del padrón, sin perjuicio de formar un padrón adicional en el que se incluyan las calles que faltan.

El Sr. Romero (L) abunda en la misma opinión, y propone que se reprenda á la oficina que ha hecho el trabajo y se le obligue á completar las inscripciones.

El presidente Sr. Muñoz dice que para hacer ese servicio se nombraron nada menos que 12 temporeros.

El Sr. Vázquez del Cid se muestra conforme, adicionando á su proposición que los trabajos de rectificación los haga el personal de la casa.

El Sr. Rey, por la comisión, acepta la enmienda, y manifiesta que los vocales fueron los primeros sorprendidos al ver que no había una sola inscripción en las calles Padre Marchena, Velarde y Santa María, como si en ellas no habitara nadie. Cree que se debe aceptar el padrón y hacer otro suplementario para dichas vías. Añade que por el camino que va la recaudación de cédulas, se convertirá en un ingreso insignificante.

El Sr. Romero (L) pregunta en qué fecha comenzó á hacerse el padrón.

El Sr. Muñoz le contesta que en Enero.

El Sr. Romero (L) insiste en sus censuras al personal que lo ha formado.

Fué aprobado el informe con la enmienda del Sr. Vázquez del Cid.

Comisión de Gobernación

Fué aprobada una cuenta de agua correspondiente al mes de Mayo.

Pasó á la comisión de Beneficencia un escrito de Antonio Bravo, que prestó sus servicios en el «Ponce de León» durante la guerra de Melilla, pues se han agotado los fondos de la función patriótica.

Lo mismo se acordó respecto á otra instancia de Emilio Rodríguez, en nombre de su hijo Antonio Jiménez, soldado de Melilla.

Se acordó hacer cumplir al contratista de la pescadería la obligación del contrato de suministrar agua al conserje de aquella dependencia.

Decidióse conceder las 4 funciones de fuegos artificiales de la velada de la Cinta á los protécnicos Sres. Riquelme y D. Patricio Bravo, dos á cada uno.

Acordóse solicitar del Gobernador que se exceptuen de las formalidades de subasta y concurso respecto á la instalación de la velada de la Cinta y alumbrado eléctrico de la misma, que se harán mediante un concurso de postores.

(Ocupa la presidencia el Sr. Vázquez del Cid).

Por el fallecimiento del practicante Sr. Corona, se nombró para sustituirle á D. José Ramos.



## CAMPANA ANTICLERICAL

## El mitin

El Sr. Muñoz estima plausible este nombramiento, por tratarse de un practicante que ha aprendido en la clínica de los ilustres doctores Mackay y Macdonald.

Los Sres. Rey y Romero (L.) se adhieren a estas manifestaciones.

Aprobadas las cuentas el señor Romero (L.) propone a la corporación que respondiendo al espíritu liberal que le integra, que felicite al jefe del gobierno por su gestión en la cuestión religiosa y que asista oficialmente al mitin y manifestación, concurriendo a este igualmente la banda del Ayuntamiento y fuerzas de la guardia municipal para evitar inherencias de elementos extraños.

El presidente estima que no puede adoptarse el acuerdo, aunque se asocie a él, y propone asistan todos particularmente.

El señor García (D.) se asocia a las anteriores manifestaciones.

Enaltece la significación liberal de Huelva y estima que el Ayuntamiento debe asociarse de todo corazón a los actos de propaganda anticlerical.

El presidente dice que transmitirá los ruegos a la alcaldía.

El señor Rey ruega a la presidencia que se obligue al contratista de la limpieza a regar las calles, para que no presenten el aspecto de ahora durante la temporada de festejos, y que se pinten los bancos y candelabros de la plaza de las Monjas.

El señor Romero (L.) pide que no solo se obligue a regar las carreteras al contratista, sino también las calles, lo mismo por parte de los basureros que del vecindario.

El señor Muñoz solicita de los representantes en el Puerto, que se mejore la iluminación y piso del muelle.

El señor Romero (L.) dice que transmitirá el ruego, pero cree lo más práctico que la alcaldía se dirigiera a dicho organismo. Propone también que la banda municipal toque sucesivamente en todas las plazas y paseos.

El señor Muñoz se declara conforme con la proposición del anterior concejal.

A las 11 el Ayuntamiento pasa a reunirse en sesión secreta.

## COLEGIO CONTEMPORANEO

Castelar, 40

## Suceso desgraciado

Próximo al puente Odjel de la línea de Zafra, hallábanse el sábado último descansando durante las horas de siesta la cuadrilla de obreros encargados de la recomposición de la vía.

Uno de ellos que tenía una escopeta vió aparecer un águila.

Entonces el mencionado obrero cogió el arma apuntando al ave, pero no pudo tirarle por haber remontado el vuelo a gran altura.

Lamentando que la pieza no se hubiese puesto a tiro, dejó la escopeta en el suelo.

No se sabe como se inflamó el pistón y salió la perdigonada que fué a dar al obrero Joaquín Bermúdez Díaz, de 20 años de edad, que se hallaba próximo al cazador.

El dueño de la escopeta, al ver a su compañero mal herido con las ropas cubiertas de sangre, intentó suicidarse, acto que no llegó a ejecutarse por la oportuna mediación de los demás obreros.

El médico de la Compañía Sr. García, practicó al herido una cura provisional, siendo trasladado después en un tren a esta capital. En el mismo tren vino también el dueño de la escopeta, presentándose a la guardia municipal.

Desde la estación fué conducido Joaquín Bermúdez al Hospital en una camilla, ingresando en el benéfico establecimiento próximamente a las 8.

Allí le fué apreciada por el médico de guardia auxiliado por el practicante D. Antonio Hernández, múltiples heridas en la articulación, húmero cubital radial y tercio superior del muslo derecho, cuyas lesiones fueron calificadas de graves.

El herido ocupa la cama número 37 de la Sala de San Gregorio.

Momentos después se personó en el Hospital el digno Juez de instrucción señor Moreno Naranjo, tomando declaración al lesionado.

Según parece, Joaquín Bermúdez relató el hecho en la forma que dejamos apuntada, haciendo protestas ante el Juzgado de la inocencia de su compañero dueño del arma que le causó las heridas que sufre, mostrando gran interés porque no se le acusara de delito alguno, toda vez que se trataba de un caso puramente fortuito.

El involuntario agresor fué conducido a la cárcel.

## COLEGIO CONTEMPORANEO

Castelar, 40

A las 5 y media de la tarde el amplio corralón de la calle Valencia se halla completamente lleno.

Se ha levantado una tribuna que está adornada con escudos y banderas españolas y de Huelva y las de todos los círculos republicanos.

A ambos lados de la tribuna se han colocado sillas para el elemento femenino, que tiene lucida representación.

Asiste como delegado de la autoridad el jefe de policía Sr. Vides.

A las 6 comienza el acto. Preside don Manuel M. de Soto.

En la tribuna toman asiento el concejal liberal Sr. Vázquez del Cid y los republicanos Sres. García (D), Muñoz, Ahmar, Romero (C), Romero (L), Gómez Hierro, Barba, y entre otros políticos, los Sres. Seras, Iniguez, García (G), García León, Morón, Alonso y Vázquez Cavanova.

El Sr. Soto Vázquez explica el objeto de la reunión. Oita las adhesiones recibidas que son numerosas, y lee una del republicano de Jerez Moreno Mendoza. Después concede la palabra a

## D. Gervasio Pumar

Muestra su satisfacción por la gran concurrencia que asiste al mitin, y sobre todo la presencia de las señoras que demuestra que el elemento femenino se va emancipando.

Combate el presupuesto de culto y clero, y dice que ese dinero dedicado a la agricultura engrandecería la patria.

Defiende la enseñanza laica y todas las propagandas de cultura, que es la que salva a los pueblos. (Muchos aplausos).

## D. Francisco Manzano

Explica la cooperación que todos los liberales deben a la campaña emprendida en defensa del poder civil y de la independencia del Estado.

Excita a la mujer a que valientemente formule su protesta enfrente de las damas católicas.

Afirma que esta es la última batalla del clericalismo, y añade que los elementos de las izquierdas lucharán por dar a la patria nuevos días de engrandecimiento bajo la égida de la libertad. (Applausos).

## D. Fernando Alhamar

Saluda a los republicanos, demócratas y liberales, en nombre de los trabajadores.

Dice que Huelva está obligada por su historia liberal a unirse a la protesta de toda España en este día contra el movimiento clerical.

Entona un canto a la libertad, madre del progreso, y enumera los elementos que cohiben la vida social, nacional y particular en todos los órdenes.

Afirma que la libertad está a punto de ser confiscada por los que dos veces enseguitaron el suelo de la patria con luchas civiles.

Dice que los prelados que ahora protestan, permanecieron mudos cuando las desgracias nacionales, y agrega que esta ingratitud debe pagarse borrando el presupuesto del clero.

Declara que mientras el Sr. Canalejas prosiga en la lucha, siempre contará con los elementos radicales.

Termina con un viva a la libertad y un muera al clericalismo.

## Unas cuartillas

El director de *El Liberal Demócrata* don Juan Alonso, lee unas cuartillas muy bien escritas de don Tomás Domínguez Ortiz, dirigiéndose al pueblo en nombre del partido liberal de Huelva.

Al terminar, la concurrencia aplaudió calurosamente.

## D. Diego García

Explica la significación de la actual lucha, que no es sino un jalón de la gran contienda entre el pasado y el futuro, el progreso y la tradición del pueblo.

El gobierno, el elemento director necesita orientarse y por eso la opinión liberal sale a la plaza pública para expresarle sus simpatías.

Manifiesta que la libertad religiosa no es solo signo de independencia sino hasta de buena educación.

Defiende que la religión no es bandera de lucha sino de paz, de progreso, y no de estancamiento; por eso cuando no cumple sus fines debe prescindirse de su influencia oficial.

Defiende el derecho del poder público a legislar, pues en otro caso, el país quedaría sometido a una influencia extranjera.

¿Es—pregunta—que ahora no se puede hacer lo que hicieron Mendizabal y algunos ministros de Isabel II?

La campaña actual no es contra la religión sino en pro de la independencia de la conciencia, la libertad más fundamental.

Dice que no se debe terminar la presente agitación sin llegar a la libertad de cultos, al matrimonio civil como único para el Estado, al laicismo de la enseñanza y secularización de los cementerios.

Refiriéndose a la protesta de las damas de la aristocracia, dice que ésta es de las más desacreditadas de Europa, por dedicarse exclusivamente al sport. Pues bien; contra esas damas se levantan las mujeres españolas que dan sus hijos a la patria.

Termina vitoreando a la libertad y a Huelva democrática. (Grandes aplausos).

## D. Manuel M. de Soto

Comienza dando las gracias a todos los que se han adherido a este acto.

Afirma que hay que definir la significación del mitin, que no va contra la religión, sino contra el clericalismo.

No venimos a combatir la religión sino a afirmarla; nuestros golpes van contra el clericalismo.

Hay que colocar dos oradores para comprender nuestra actitud: un místico y un fariseo; aceptamos el misticismo, hasta podemos deleitarnos con él; no admitimos el fanatismo de Santo Domingo de Guzmán, achicharrando la carne humana.

Afirmamos la independencia de la conciencia, queremos el respeto para todas las creencias y lo pedimos como ciudadanos de un país independiente.

Nosotros pedimos libertad para todos; los clericales lo que quieren es sostener un privilegio, que sea su creencia la única que se acepte.

Recuerda las palabras del pontífice romano que en la Conferencia de Algeciras pedía la libertad de cultos en Marruecos, mientras que aquí es contrario a ella, porque allí le convenía para triunfar, y aquí da este país por terreno conquistado.

Declara que los republicanos aceptan como concesión mínima las reformas del Sr. Canalejas. Por eso apoyan al Gobierno pidiéndole que se lleve hasta la libertad de conciencia.

Dá las gracias más expresivas a la mujer que honra el acto con su presencia, y a los mismos clericales que han provocado la unión de todos los liberales.

Termina leyendo las conclusiones del mitin. (Grandes aplausos).

## Las adhesiones

Las adhesiones recibidas para este acto fueron las siguientes:

Casino Canalejista.  
Don José María Amo.  
Don Guillermo García y García.  
Comité liberal.  
Minoría liberal.  
Minoría republicana.  
*Heraldo de Huelva*.  
*El Liberal Demócrata*.  
*La Cultura*.  
Casino Comercial.  
Centro Instructivo de Obreros Republicanos.  
Id. calle Zafra.  
Juventud republicana.  
Partido federal.  
Centro Popular de Obreros.  
Decano del Colegio de Procuradores, particularmente.  
Don Diego Iniguez, diputado provincial.  
Don Fernando Rey, concejal.  
El pastor de la Capilla Evangélica.  
Director del Instituto, don Enrique González Sicilia.  
Comité republicano-radical de Ayamonte.  
Id. de Unión republicana de Ayamonte.  
Comité republicano-radical de El Cerrito.  
Comité republicano radical de Calañas.  
Comité republicano-federal de Villarrasa.  
Comité republicano de Trigueros.  
Comisión de republicanos en representación de Aljaraque.

La manifestación

A las 7 menos 10 comenzó a formarse la manifestación en la carretera Odjel.

La banda de música se situó a la cabeza. Al frente, marchaba un grupo de mujeres que en muchos puntos del trayecto fué aplaudido.

Los manifestantes, que según unos eran 4.000 y según otros llegaban a 7.000, se pusieron en marcha con el mayor orden, acogiendo con aplausos algu-

nos compases del Himno de Riego que tenía el paso-doble que iba tocando la banda municipal.

Figuraban en la manifestación seis banderas.

Los jefes de la guardia municipal señores Cordero y Vides, distribuyeron convenientemente las fuerzas de que disponían.

Con el mayor orden y sin otra exteriorización de entusiasmo que las salvas de aplausos, cuando la música dejaba oír los acordes de la Marsellesa, la manifestación recorrió las calles Almirante H. Pinzón, Sagasta y Concepción al Gobierno civil.

Los balcones estaban completamente llenos de curiosos. En todas las bocacalles se agolpaba también numeroso gentío.

Una comisión formada por representantes republicanos, demócratas y liberales, subió al Gobierno civil entregando al gobernador las conclusiones del mitin.

El Sr. Sánchez Anido salió al balcón y desde allí dirigió la palabra a los manifestantes, congratulándose de la muestra de cultura que había dado el pueblo de Huelva y ofreciendo interpretar fielmente cerca del Gobierno los deseos manifestados por la opinión liberal de esta población.

La manifestación siguió hasta la plaza de las Monjas Allí se colocaron las banderas en el tablado de la música y tras breves palabras y varios vítores que dió el Sr. Vázquez, se dió por terminada el acto.

## Las conclusiones

He aquí las conclusiones aprobadas en el mitin:

1.º Los reunidos acuerdan felicitar al gobierno por sus disposiciones en materia religiosa interpretando la Constitución con el amplio espíritu de tolerancia que exige la conciencia universal.

2.º Así mismo le alientan en el camino emprendido esperando confiadamente que sabrá mantener en todo caso y a todo trance la supremacía e independencia del Poder civil para entender y resolver sobre tales cuestiones.

3.º Confían igualmente en que perseverando en la marcha emprendida sabrá el gobierno llegar con la energía y prudencia necesarias, hasta declarar la neutralidad del Estado en materia religiosa, obligado a sostener en este punto el imperio del derecho, que es tanto como decir, la igualdad de todos los ciudadanos, sin privilegio alguno a favor de ninguna determinada doctrina.

4.º Esperan, en fin, que el Estado, por sus órganos adecuados, declare la religión de fuero privativo individual, inhibiéndose por tanto de toda imposición en esta orden y por ende de tener ninguna con el nombre de religión oficial.

## COLEGIO CONTEMPORANEO

Castelar, 40

## Huelva y la Argentina

El alcalde accidental Sr. Moreno ha dirigido los siguientes telegramas a Buenos Aires:

Al Concejo deliberante.—El Ayuntamiento de Huelva saluda al Concejo agradeciendo las atenciones tenidas con Siurot.—Alcalde.

Al Ministro de Interior.—El Ayuntamiento de Huelva aplaude la promesa que V. E. hizo a Siurot de levantar un pabellón argentino en la Rábida.—Alcalde.

## Asociación de la Prensa

El sábado por la tarde se reunió la junta directiva de la Asociación de la Prensa para tratar de la invitación que le fué dirigida por la comisión organizadora del mitin anticlerical.

Se acordó contestar con la siguiente carta:

Sres. D. Manuel M. de Soto y Vázquez y D. Cecilio Romero Pérez.

Muy Sres. míos y de mí más distinguida consideración personal.

En contestación a su atenta carta, fecha de ayer, en la que se me ruega manifieste la adhesión de la Asociación de la Prensa, de la que me honro en ser presidente, al solemne acto que se celebrará mañana, en apoyo de las tendencias anti-clericales de la política del Sr. Canaleja, tengo el gusto de participarles que apenas recibida su mencionada carta, se citó a la Directiva de la Asociación, por no haber tiempo para citar a Junta General, y que dicha Directiva, en sesión celebrada hoy por la tarde, acordó, en atención a que los fines de la Asociación son sólo los de mutuo apoyo y confraternidad profesional entre los asociados, no pudiendo, por tanto, hacerse

intérprete de las opiniones de estos inhirbiéndose de el asunto a que tan elocuentemente se la invita, si bien demostrando particularmente la mayoría de los reunidos sus entusiastas simpatías por el acto que están Vds. organizando.

Saluda a Vs. su afm. ss.

El Presidente: José García y García

## Sucesos locales

## Arrollado por una bicicleta

Ayer tarde a las 4 transitaba por el muelle Antonio Gómez González, de 58 años de edad, con domicilio en la calle José Nogaes, siendo atropellado por una bicicleta derribándole al suelo.

En la caída se produjo Antonio González erosiones en el párpado izquierdo y dedo índice de la mano derecha.

## Entre inquilino y casero

Ayer tarde se suscitó una reyerta en la casa número 141 de la carretera Odjel, entre el casero de la misma y un inquilino llamado Rafael Pérez Márquez de 37 años de edad.

Según parece, el motivo de la reyerta obedeció a que momentos antes habían sostenido un altercado las mujeres de ambos individuos.

El inquilino fué curado en el Hospital provincial de varias contusiones en la cabeza.

## Calda

El inquilino de una casa de la calle San Cristóbal, Antonio Hernández Carnero, tuvo la desgracia de caerse de la cama ayer por la mañana, dándose un fuerte golpe con una silla produciéndose heridas contusas en los párpados superior e inferior del ojo izquierdo.

## Las manifestaciones de ayer

Madrid 4

El Sr. Canalejas nos ha dicho que ha recibido una montaña de telegramas oficiales y particulares, felicitándole por el éxito de las manifestaciones anticlericales celebradas ayer.

Respecto a la de Madrid, el presidente ha guardado discreto silencio, diciendo que después de asistir al bautizo de la hija de los embajadores ingleses, se encerró en el ministerio de la Gobernación saliendo a pasear cuando recibió aviso de que la manifestación estaba terminada y el público emprendió el regreso.

## Sección Local y Provincial

## —Cadete de Caballería—

Ha obtenido plaza en la Academia de caballería, el distinguido joven paisano nuestro D. Antonio de la Torre y Mora.

## —Juventud republicana.—

Ayer se constituyó la Juventud republicana de Huelva, nombrando presidentes honorarios a los Sres. Lerroux y Soto y Vázquez y efectivo a D. Manuel Rodríguez Batista.

## —De regreso—

Ha regresado a ésta, el joven médico D. Antonio Gil.

## —Bautizo—

Ayer recibió las aguas bautismales en la parroquia de la Concepción un hijo de nuestro amigo particular el conocido procurador D. Manuel Sánchez Gil.

Impuso el sacramento al neófito el joven sacerdote D. Carlos Sánchez Fernández, hijo del médico D. Manuel Sánchez, y fueron padrinos doña Rosario Plaza y D. Juan Fornalino.

Al neófito se le impuso el nombre de Manuel.

Pídase «Sal Vichy Etat», para bebidas, «Comprimidos Vichy Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy Etat», en sus envases de origen. Refúse toda imitación.

## Condena de muerte.—

Por telegrama particular, se supo anteayer que el Tribunal Supremo ha condenado a la última pena a Francisco Romero Perera.

## Biblioteca del Instituto.—

Desde mañana queda abierta al público la biblioteca del Instituto General y Técnico, a cargo del bibliotecario D. Eduardo de la Roda y Méndez.

Las horas de visitarla son de 3 a 5 de la tarde en los días no festivos.

## Baños y Lavabos

GONZALEZ HERMANOS, Palacio 12

## —Telegrama de protesta.—

Ayer fué dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

«Católicos Huelva protestan todo corazón sentido anticatólico Gobierno. —Siurot».

## —Los que llegan.—

Hoy ha pasado el día en esta, el diputado provincial D. Ricardo Recio Plana.



## —Entierro—

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer el entierro de la señora doña Carmen Suero Silvera, esposa del operario de nuestros talleres don José Suero.

Enviamos nuestro sentido pésame al esposo y hermanos de la finada y muy particularmente a nuestro amigo D. Enrique Suero Silvera.

## —Enfermita—

Se encuentra enferma la preciosa niña Luisita, hija del conocido comerciante y banquero D. Anastasio Barrero.

Deseamos alivio a la enfermita.

En la estación actual en que el calor aprieta, casi todo el mundo se pone inapetente. La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García de Montevideo, estimula maravillosamente el apetito, sin desagradar las consecuencias para el estómago.

## —Enferma—

Se encuentra enferma, la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Ramón Martínez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

## —Riña en Valdelamusa—

En Valdelamusa riñeron anteayer en el sitio «El Quejido» José Sánchez Gómez, su hijo Manuel y otro individuo llamado Juan Delgado Cumbreño.

La cuestión se suscitó por discutirse los contentientes la propiedad de una rastrogera.

Los tres se acometieron furiosamente, estando armados de escopetas dos de ellos y el otro de un palo.

De la refriega resultaron heridos en la cabeza José Sánchez y Juan Delgado.

Los lesionados fueron calificados de leve.

Los contentientes fueron detenidos.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de «Vichy Etat» embotelladas: «Vichy Hôpital» (estómago), «Vichy-Célestins» (riñones), «Vichy-Grande Grille» (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

## —Lanw-Tennis—

El sábado comenzó las pruebas del concurso interior de Lanw-Tennis.

He aquí el resultado:

Partidos individuales de caballeros, con ventajas:

García Morales y Vietsch, ganando el primero.

O. Schwalbach y A. Hexemer. Quedó éste.

E. Cano y M. Balbuena. Quedó Cano.

Este jugó después con H. Rovlatt, ganando también.

A. Tellechea y V. Gilbert. Ganó el primero.

A. Hexamer contra M. Muñoz. Quedó éste.

Esta tarde han continuado las partidas con la misma animación.

## OFERTAS Y DEMANDAS

**Placas de Hierro esmaltado**  
de todas clases y tamaños.  
Representante directo de fábricas, Enrique Castillejo. Alameda Sundheim.

## BICICLETA

Se vende una bicicleta marca Peugeot. Calle La Paz, número 1.

## Piso desahogado

En el sitio más céntrico de la Calle Castelar se alquila un piso propio para oficinas o casa habitación.

Papelería Inglesa informarán.

## TOLDOS

Se construyen y reparan toldos a precio sumamente económico, así como instalaciones y reparaciones de timbres—Razon, Papelería Inglesa.

## Venta y Arriendo

Se vende un carro y depósito de hierro y se arrienda otro con depósito de hierro para transporte de agua.

Razón, Cánovas, 85.

## Una Nevera

Se vende, razón: Papelería Inglesa.

## Papel del Estado

Quien desee comprar o vender papel del Estado o cualquier otra clase de valores públicos, en las mejores condiciones, deberá hacerlo con el Corredor de Comercio Colegiado, Don Joaquín Domínguez Requena.

## Pelnadora y Peluquera

Faquina Valverde, que ha hecho su aprendizaje en Sevilla, ofrece sus servicios a las señoras de esta capital: Aviso, calle San José número 4.

## El incidente de Sevilla

Madrid 4

Según los informes oficiales de Sevilla recibidos en el ministerio de la Gobernación, en los desórdenes registrados al fin de la manifestación de ayer, la

provocación partió de los conservadores los cuales dieron vivas a Maura, contestando a esos gritos los manifestantes con otros a la libertad.

Durante el alboroto se oyeron dos disparos que no hicieron blanco.

## RIÑA SANGRIENTA

Desde primera hora de la mañana de ayer se hallaba en una taberna establecida en la calle General Bernal, varios individuos entre ellos Vicente Toscano García, jugando al dominó.

A las cuatro de la tarde se disponían los jugadores a echar la última partida para asistir a la manifestación en cuyo momento entró en la taberna Francisco Cárdenas García.

Según versiones que recogimos en el lugar del suceso, Cárdenas se dirigió donde se hallaban los jugadores enarbolándose entre ellos una acalorada discusión.

Vicente hubo de reprender a Francisco por su proceder cruzándose entre ambos palabras insultantes hasta que vinieron a las manos, sacando cada uno su respectiva arma blanca.

Vicente, tiró un corte a su contrario en la espalda.

A los gritos de los demás parroquianos acudió la guardia municipal, separando a los contentientes y desarmando al agresor.

Cuando ya iban a salir de la taberna para encaminarse uno al Hospital y otro ser conducido a la prevención, Francisco que conservaba su navaja, asestó rápidamente una puñalada en una pierna a Vicente Toscano.

Ambos individuos fueron trasladados al Hospital donde el médico de guardia, auxiliado por los practicantes señores Hernández y Corona, apreciaron a Francisco una herida incisa en la región escapular, y a Vicente otra herida en el muslo izquierdo.

Las lesiones fueron calificadas de graves.

Como detalle curioso debemos hacer constar que Francisco Cárdenas, que se hallaba embriagado se negó en absoluto le practicaran la primera cura, consiguiéndose después de grandes esfuerzos colocarlo sobre la mesa de operaciones donde hubo necesidad de sugetarlo fuertemente.

A uno de los municipales que ayudaba en la tarea de subirle a la mesa, le cogió un bocado en la cadena del reloj, rompiéndosela en varios pedazos.

Francisco ocupó la cama n.º 114 de la sala de San José, y Vicente fue trasladado a la sala de San Juan ocupando la cama n.º 25.

## LA LABOR PARLAMENTARIA

Madrid 4

El presidente ha confirmado que el ministro de la Gobernación vendrá el miércoles a Madrid para asistir al Consejo en Palacio que se celebrará el jueves, encargándose nuevamente de su departamento.

—Los debates en el Senado se prolongan más de lo que se creía. El señor Montero Ríos ha avisado al presidente que todavía durará dos o tres días más la discusión del mensaje.

## Canalejas y los republicanos

Madrid 4

El periódico ministerial «La Mañana» contesta a las insinuaciones de la prensa católica, la cual habla de que el Sr. Canalejas ha pactado con los republicanos.

El diario canalejista dice que el Presidente no ha buscado tal alianza, la cual beneficia principalmente al espíritu democrático y ha sido impuesta por el peligro que corría este.

## Noticias por telégrafo

Madrid 4

«El Imparcial» ataca al Sr. García Prieto con motivo de la cuestión religiosa. El Sr. Canalejas extraña esa actitud, toda vez que el ministro de Estado ha intervenido directa y principalmente en la redacción de los documentos relacionados con este asunto.

—Mañana inspeccionarán el nuevo edificio construido por la liga contra la

trata de blancas la infanta Isabel, y entre otros los Sres. Canalejas y Azcarate.

—El rey permanecerá en Madrid los días 7 y 8 del corriente. Volverá otra vez para estar el 15 y 16, a fin de celebrar nuevo Consejo.

—El Sr. Cobián parece que no está dispuesto a renunciar el acta de diputado por Las Palmas. El otro candidato Sr. Sol y Ortega sí lo hará.

## NITERESANTE

## AL PÚBLICO

Importantes contratos hechos con las principales fábricas de lámparas eléctricas de filamento metálico, nos permiten ofrecer éstas, con consumo garantizado y probadas a presencia del comprador, a los precios sin competencia de la siguiente tarifa:

| BUJÍAS               | MARCAS  |          |       |
|----------------------|---------|----------|-------|
|                      | Philips | A. E. G. | Osram |
| De 100 a 135 voltios | Phas.   | Phas.    | Phas. |
| De 16-25 y 32        | 3,00    | 3,25     | 3,50  |
| » 50                 | 3,25    | 3,50     | 4,00  |
| » 100                | 7,00    | 7,50     | 8,00  |
| De 200 a 220 voltios |         |          |       |
| De 25 y 32           | 3,75    | 4,00     | 5,00  |
| » 50                 | 4,00    | 4,50     | 5,50  |
| » 100                | 7,50    | 7,75     | 8,00  |
| » 200                | 14,00   | 15,00    | 18,00 |
| » 300                | 20,00   | 22,00    | 26,00 |
| » 400                | 25,00   | 26,00    | 30,00 |
| » 1000               |         |          | 50,00 |

## MUNIZ

Tetuán, 10.-HUELVA

ADVERTENCIA.—En el citado establecimiento se recibirá en breve, de Francia, Austria y Alemania, un extenso y variado surtido en objetos de biscuit, porcelana, loza y cristal, que se expendrán a precios reducidísimos.

## Banco de Cartagena

## CAJA DE AHORROS

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| Saldo anterior                 | Ptas. 18.365.987,81 |
| Imposiciones durante la semana | 462.804,92          |
| SUMA                           | 18.828.192,73       |
| Reintegros                     | 377.232,18          |
| SALDO                          | 18.450.960,55       |

Cartagena 26 de Junio de 1910.

## MERCADO DE LONDRES

Londres, 1.º de Julio de 1910

|                    |            |
|--------------------|------------|
| Cobre Standard     | L. 54-12-6 |
| » a tres meses     | » 55-7-6   |
| Estano G. M.       | » 149-15-0 |
| » a tres meses     | » 150-5-0  |
| » Inglés, lingotes | » 149-0-0  |
| » barritas         | » 150-0-0  |
| Plomo Español      | » 12-13-9  |
| Hierro Escocés     | » 44-10    |
| » Middlebro.       | » 48-10    |
| » Hematitas        | » 64-7     |
| Acciones Rio-Tinto | » 65-17-6  |
| » Tharsis          | » 5-7-6    |
| Exterior Español   | » 93       |
| Plata, onza        | » 24 5/8   |
| Cambio a 3 meses   | L. 59-10-0 |
| Cobre B. S.        | » 32-0-0   |
| Antimonio          | » 17-17-6  |
| Sulfato            | » 17-17-6  |

Thomas Morrison & Co. Ld.

## Pompas Fúnebres

Calle José Nogales (antes Herrero), Núm. 18

## Especialidad en Féretros de lujo

Servicio permanente

## LABORATORIO QUIMICO

— DE —

A. AMOUREUX y L. FONTAINE

Ingeniero Químico Ingeniero Agrónomo

## BILBAO

Colón de Larredogai, 35, y Marqués del Puerto

HUELVA: Calle de Sevilla, 32, duplicado

ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS DE MINERALES

Contratos para minas, a precios reducidos

ARMAS

## POSTALES

Vista de Huelva

Papelería Inglesa

## THOMAS MORRISON &amp; Co. Ld.

[Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)]

HUELVA

## Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viajos, etc.

## AGENTES de

INGERSOLL-RAND Co.—Parafadoras, Compresores, etc.  
SANDERSON BROS & NEWBOULT.—Aceros, Palas, Limas, etc.  
Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PENARROYA.—Sulfato de Cobre  
COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.  
JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.  
DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre  
Geo. CRAVOCK & Co.—Cables de acero  
JAMES GARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.  
LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

## SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ld.)

Cemento "Island"

Carburo "Faro"

## DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

## SUCURSALES:

THOMAS MORRISON & Co. Ld.—17, Philpot Lane, Londres  
THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona  
THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Ramblas de Urbitarte, 1, Bilbao

## ARTÍCULOS y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD  
en Cartuchos cargados



## ESCOPETAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA.-EIBAR

Enrique Gómez Hierro.-Sagasta, 23, Huelva

## DROGUERIA

3, Concepción, 3

## FARMACIA

General Azcarraga, 81

## Viuda é Hijos de Monís

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

Perfumería, Pintura, Barnices

y todo lo concerniente al ramo de drogueria

## LA MUNDIAL

Sociedad Anóni-

ma de Seguros.

Capital: 1.000.000 de pesetas suscrito.  
250.000 ptas., desembolsado.

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909.  
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

+++

Jovellanos, 5

Madrid

Apartado 397

Teléfono 2.815

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

+++

## Vapor "ISLA SALTÉS"

Servicio de BAÑOS en Punta Umbría

## HORAS DE SALIDA:

De Huelva, a las 7 y cuarto de la mañana y a las 4 de la tarde.  
De Punta Umbría, a las 10 de la mañana y a las 7 y cuarto de la tarde.

## DOMINGOS

De Huelva, a las 7 y cuarto, a las 11 de la mañana, a las 3 y a las 5 de la tarde.  
De Punta Umbría, a las 10 de la mañana y a las 2, a las 4 y a las 7 y cuarto de la tarde.  
NOTA.—El viaje de las 11 tocará en la Rábida, recogiendo a los pasajeros a las 4 de la tarde.

## PRECIOS

Billetes de ida y vuelta, UNA PESETA.  
Abono por 30 viajes ida y vuelta, Ptas. 23,50.  
Precios especiales para los bañistas de la mañana, no siendo estos billetes valederos para los viajes de la tarde.  
Billetes de ida y vuelta, Ptas. 0,75.  
Abono por 30 viajes ida y vuelta, Ptas. 15,00.  
Billetes para niños menores de 10 años, que ocupen asientos, Ptas. 0,50.  
Los Domingos pagarán los niños billetes ordinarios.  
Billete simple de IDA y VUELTA Pta. 0,60.  
Los billetes se despacharán en el Estanco del muelle.  
Los abonos serán expendidos en la calle de la bida, núm. 10, excepto los Domingos.  
La temporada se inaugurará el día 1.º de Julio de 1910.

## Francisco Ferrer Diaz

Maestro de Pozos

Asegurado de accidentes del trabajo en la compañía «LA HISPANIA», de Barcelona.

Hace toda clase de trabajos en pozos galierías subterráneas, norias y demás obras referentes a aguas.

ALJARAQUE (Provincia de Huelva)

## HIELO

Se vende en la Cervecería

Gaditana.—Concepción, 25.

Por arroba . . . a Pta. 1,50 arroba.

De 4 kilos en adelante . . . 0,15 kilos.

Por kilos sueltos . . . 0,20 . . .

## Francisco Ignacio José

Maestro pozero portugués

Hace toda clase de trabajos en pozos, galierías subterráneas, norias y demás obras referentes a aguas.

ALJARAQUE, Prov.ª de Huelva



## SÍFILIS

VENÉREO  
ANEMIA

Los «Confites Emerin» dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinenencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refresco de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3,50 Ptas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante  
los MEDICAMENTOS

## EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.  
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

Depositorio exclusivo para la venta en Huelva:

Droguería de Don Casimiro Caballero, Sagasta, 5

## SOLUCION BENEDICTO

DE CLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, caries, raquitismo, escrófulismo, etc., etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor BENEDICTO, San Bernardo, 41. Madrid. — En Huelva: E. Figueroa, C. Caballero y R. Andrés Martínez. — En La Palma: P. Domínguez. — En Minas de Río-Tinto: F. Sánchez. — En Trigueros: F. de Sardi. — En Valverde: Mario Arrayás.

## BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANONIMA

Aguas sulfurado sódicas nitrogenadas

Premiadas con 4 medallas de oro y 4 de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, resaca del transcurso de gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. — Olina se o, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estación de desahío: Grandes edificios, parques, lagos con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don Carlos Mangiano Terron. — Itinerario: Estación de ZUAZO (línea de Oñate a Bilbao), con cuatro creosoles diarios y telégrafo público. — Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. — Se remiten catálogos gratis a quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento — Director General: Pedro Viguri, Postas, 32, VITORIA. — Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pina, número 12.

(51) Folletón de LA PROVINCIA

## Aventuras de un misántropo

detenido en su casa; ¿pero no tiene entre tanto buen albergue y buena compañía? Una cosa le inquieta sin embargo. Su quinta una vez que llegara a su complemento, tendría necesidad de cuidarla, alimentar sus cabras, sus lechones monteses, las aves de su corral; sostener su jardín, su vivero, sus colmenas; tener en buen estado sus armas, los instrumentos de pesca, de cultivo, sin contar otra porción de cuidados; sus provisiones de boca y la confección de muebles. Se sintió como agobiado bajo la multiplicidad de obligaciones que debía imponerle su futuro bienestar. Preciso le fué reflexionar entonces sobre el poder del hombre en sociedad.

En ésta, cada individuo, pudiendo mirarse como el punto central de aquel gran círculo de actividad que le rodea, posee con poco gasto un ejército y plazas fuertes que le protegen contra las invasiones de los de fuera; una policía activa que vela por su seguridad personal; numerosos caminos y bien sostenidos le permiten transportarse fácilmente de un punto a otro: mientras

que el marino va a buscar para él al fin del mundo los géneros que le niega su país natal; el labrador siembra sus tierras, prepara la mies y la vendimia de la que tendrá su parte; el obrero edifica sus casas, teje los vestidos que le preservan de las intemperies del aire. En este orden de cosas cada uno se ocupa de los demás, y los esfuerzos de todos aprovechan a cada uno en las distintas especialidades, y no se le ocultó que esta división en el trabajo multiplicaba las fuerzas del individuo; ¿pero no es mucha mayor gloria deberlo todo a sí mismo? alcanzar los mismos resultados con el ayuda de Dios solo, librarse así de los conflictos de intereses, pasiones y crímenes inherentes a todas las reuniones humanas?

¿Tiene Selkirk necesidad de un ejército que le detienda y le proteja? El mismo sabrá sembrar y recolectar: rodeado de todos los elementos para vivir bien, no se trata para hacerles valer sino de una hábil distribución de su tiempo. Ha resuelto aprovechar sus ocios para meditar un reglamento para su uso, un código, una constitución a la cual jura someterse, y en el que se impondrá las horas de levantarse, de acostarse, de comer, de orar, y la clase de trabajos, todo indicado artículo por artículo: en tal día de la semana, el cuidado de sus plantaciones y de sus cercados; en tal otro, el de su mobiliario, confección de sus utensilios de casa, y así todo lo demás.

¿Qué había llegado a ser para el indisciplinado Selkirk aquel amor insensato de libertad sin límites? ¿No era ya un yugo el que él se imponía?

Por más que hizo, los instintos sociales se le ocurrían y le venían a la imaginación en el momento en que la soledad le rodeaba.

Promulgar una constitución no era lo que tenía de más difícil, eso lo sabe, sobre todo cuando para que se acepte, no se trata sino de someterla a su propia y única aprobación; pero es necesario además que toda carta, aún otorgada por el ejecutante. Cuando se encontró con la suya completamente concluida, Selkirk la transcribió a la cabeza de su «Biblia» como si quisiese darla una sanción divina, y al punto se ocupó de sus indispensables corolarios.

Casi cada artículo podía dar lugar a discusión sobre el empleo de tal día de la semana y de tal hora del día. Le era sumamente necesario un calendario en regla, y un instrumento que marcara la hora capaz de suplir el reloj del que le había despojado el infame Zimpoll. En la gran pradera al lado de la playa, trazó los cuadrantes solares sobre los cuales le bastaba ver unirse su sombra con sus pies, para que le indicase el medio día exacto. En cuanto a su calendario, tenía inscrito de antemano en un árbol el día de su desembarque en la isla; pero desde entonces cuántos días

habían transcurrido sin llevar cuenta de ellos? A todo trance, reconstituyó su almanaque según la altura del sol, y la época en que se presumen las grandes lluvias en el trópico. Sin duda que no estaba en perfecto acuerdo con el calendario gregoriano; pero tal como lo hizo, lo adoptó, y debió su domingo caer en un viernes.

En medio de sus cálculos otro deseo de investigación se había deslizado por su mente. Este rey sin pueblo ignoraba en qué punto del gran mar y a qué distancia de las costas, se encontraba situado su reino, sin nombre. Sin embargo aquel conocimiento podía ser para él fecundo en importantes resultados.

Armado de su anteojito, y con el auxilio de su carta náutica, trató por la posición de las estrellas medir la longitud y latitud. Se creyó desde luego desterrado en una de las islas que forman el grupo de la «Chiloé»; habiendo rectificado su cálculo se creyó después en las islas de Juan Fernández; pero no se mantuvo en esta idea, porque se decía que eran ásperas y estériles. Se creyó por un instante hallarse en una de las islas de San Ambrosio ó de San Félix. Falto de los instrumentos precisos, no podía determinar estrictamente el sitio, y se persuadió de que la tierra que habitaba, nunca se había marcado, que realmente era una tierra sin nombre, y él la dió el suyo, llamándola la «isla de Selkirk».

## SECCION MARITIMA

## Mareas

|       | Pleamar                | Bajamar             |
|-------|------------------------|---------------------|
| Día 5 | 12 y 47 m<br>1 y 15, t | 7 y 9 m<br>7 y 37 t |



LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall &amp; Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.  
El magnífico vapor

## M.A.L.A.G.A

saldrá el domingo 10 de Julio para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse a su consignatario D. Fernando Suárez.



Compañía Sevillana de Navegación a vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.  
El vapor español

## Santa Ana

saldrá de este puerto o jueves 7 de Julio para los de Oadiz, Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.  
Admiten carga y pasajeros.

Consignatario: Don Fernando Suárez.

Dampschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

El vapor alemán

## PLANET

saldrá de este puerto sobre el 10 de Julio para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puntos.

Para demás informes dirigirse a su consignatario en Huelva

Odier, 55 y 57.

L. CLAUS.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El vapor alemán

## RIGA

saldrá directo para Hamburgo y Bremen a principios de Julio, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stettin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Christiania, Bergen, etc.

Para informes dirigirse a Don Luis Olasus, ODIER, 55 y 57.



COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION

El vapor español de primera clase

## Alcira

saldrá de este puerto el día 24 de Junio para Oadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guixols, Marsella, GENEVA y LORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrisson & Co., Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.  
Camarotes amplios y cómodos.

## AVISO

El precio de los reclamos en la sección de Ofertas y Demandas, es de diez céntimos por línea. Pormesajes, precios convencionales.

## LA CURACIÓN

DRL

## VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA

solo se ha conseguido con los muy conocidos  
y MILAGROSOS

MEDICAMENTOS

## COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

## CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estreñones uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga. — Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. — CAJA, 5 ptas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días con los renombrados

Confites ó Inyección Costanzi. — Un frasco 4 ptas.

Sifilis. CURACION radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. CURA las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales, y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria. — Frasco de ROOB, 4 ptas.

Anemia. Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutra-Musculina Costanzi. — Frasco: 7 ptas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarro, asma. Su curación pronta, radical y segura con el Contraelxis Grau Ynglada. — Precio 3'50 ptas.

Renutrimiento y toda clase de do or se cura con el antitreumático Grau Ynglada. — Frasco 5 ptas.

Desaparición del vello con el Depilatorio Español. — Precio 2'50 ptas.

UNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo — Laboratorio GRAU YNGLADA

30, Rambla del Centro, 30 — BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reservas que se hacen por escrito, desolando dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, baj. — BARCELONA.

Pedir folletos, noticias y cuanto valga por correo a su preparador Grau Ynglada (Químico-farmacéutico). — Rambla del Centro, 30, baj. — BARCELONA.

## ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

y Efectos Navales

## F. de Azqueta

Almirante D. Pinzón, 22 y 24

Teléfono, 200

HUELVA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desincrustante, aceites de linaza, barnices, etc.

DEPOSITO DE CORREAS

## SALOPINA

MUÑOZ Y PALACIAN

cura los dolores neurálgicos.  
cura los dolores reumáticos.  
cura los dolores de muelas.  
cura TODOS LOS DOLORES.

Depositorio General: Casimiro Caballero, Sagasta, 5. Huelva

## MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos / confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL